0005 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME

UNIDAD EJECUTORA 01

JORGE ANDRES GONZALEZ DIAZ
Firmado digitalmente por: JORGE ANDRES GONZALEZ DIAZ
Serial del certificado: 480271694388253 13
Entidad: BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Unidad Organizacional: FDL USME
Hora de firma: 2026/10/20 11:16:02 -05:00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1631

JORGE ANDRES GONZALEZ DIAZ

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242493	Usme Territorio Patrimonial y Cultural	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	600.000.000
			Total	**600.000.000**

Objeto:

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME Y LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA DESARROLLAR INICIATIVAS CULTURALES QUE IMPULSEN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE LA LOCALIDAD DE USME, EN EL MARCO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO "BOGOTÁ CAMINA SEGURA 2024-2027", DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO Y LOS COMPONENTES ALLÍ DEFINIDOS.

Se expide a solicitud de DIEGO ALEJANDRO LOPEZ LOPEZ Cargo ALCALDE LOCAL DE USME (E), mediante oficio número 167286 de OCTUBRE 20 DE 2026.

Bogotá D.C. OCTUBRE 20 DE 2026

Documento firmado por: JORGE ANDRES GONZALEZ DIAZ / Cargo: RESP

Aprobó: JGONZALEZD 20.10.2026

Elaboró: JGONZALEZD 20.10.2026

Impresión: 20.10.2026-11:16:01 JGONZALEZD 0000930826 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.